



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA DE LOS CONGRESOS LOCALES DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE CONSIDEREN LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRE DE LA PRIMERA MUJER ELECTA QUE PARTICIPÓ EN LOS TRABAJOS DE LA LEGISLATURA EN SUS MUROS DE HONOR, CON LA FINALIDAD DE VISIBILIZAR Y RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Igualdad de Género, con fundamento en los artículos 39, 43, 44 y 45 numeral 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81, 82, 84, 85, 106, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, 167 y 180, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el dictamen relativo al punto de acuerdo antes mencionado, el cual se realiza bajo la siguiente:

METODOLOGÍA

La Comisión, para la elaboración, análisis y desahogo del presente asunto, realizó los trabajos correspondientes conforme al siguiente procedimiento:

I. En el apartado denominado "**Antecedentes**", se da constancia del trámite de inicio del proceso parlamentario, así como de la recepción y turno para el dictamen de la proposición.

II. En el siguiente apartado denominado "**Contenido de la Proposición**", se realiza la descripción de la propuesta, se exponen los motivos que se tuvieron para presentarla, su contenido y alcances.



II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La proposición objeto del presente dictamen menciona que el primer muro de honor tiene su origen en el Congreso de la Unión, ya que fue el 19 de julio de 1823 que se emitió el decreto del primer Congreso Constituyente de México, en el cual se dispuso a inscribir en letras de oro los nombres de 13 héroes del movimiento de Independencia de 1810.

En este sentido se instalaron los nombres de personajes históricos como Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, Francisco Xavier Mina, Pedro Moreno y Víctor Rosales.

De acuerdo con la diputada promovente el decreto estableció que estos nombres debían colocarse en el Salón de Cortés, el cual era sede del Poder Legislativo, sin embargo, aclara que existieron diversas sedes provisionales debido a los movimientos armados y políticos de la época.

La legisladora estima que el Muro de Honor representa un punto de referencia en la historia de México, ya que a través de estas distinciones, leyendas y nombres, se permite hacer una mirada al pasado con orgullo para que las personas de las generaciones presentes y futuras los conozcan.

Asimismo, destaca que desde la construcción del Muro de Honor en el Palacio Legislativo de San Lázaro se han inscrito los nombres de: Francisco J. Múgica (1984),

Pedro Sáinz de Baranda (1988), Fray Servando Teresa de Mier (1992), Ignacio Manuel Altamirano (1992), Vicente Lombardo Toledano (1993), Sor Juana Inés de la Cruz (1995), Genaro Estrada (1996), Isidro Fabela (1996), Justo Sierra Méndez (1999), Defensores de la Patria 1846-1847 (1999) y Batallón de San Patricio (1999), Ricardo Flores Magón (2000), Alfonso García Robles (2003), Universidad Nacional Autónoma de México (2003), Nezahualcóyotl (2004), Instituto Politécnico Nacional (2006),

Constituyentes de Apatzingán (2007), y "A los Constituyentes de 1857" (2008), Al



Una vez establecidos los antecedentes y el contenido de la Proposición, las personas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género que suscribimos el presente dictamen exponemos las siguientes:

III. CONSIDERACIONES.

PRIMERA. - Que esta Comisión dictaminadora es competente para conocer y desahogar el presente asunto de conformidad con lo señalado en el numeral 1, artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados.

SEGUNDA. - Que esta Comisión de Igualdad de Género reconoce las razones que motivan la presente Proposición, así como la importancia que tiene el resaltar la lucha histórica que han emprendido las mujeres mexicanas por hacer efectivo el ejercicio de sus derechos y ampliar sus derechos político-electorales.

TERCERA. - Que el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la mujer y el hombre son iguales ante la ley, mismo el cual se instrumenta a partir de la posibilidad de que las mujeres puedan votar en los procesos electorales, así como en poder ser votadas en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular, como lo dispone el artículo 35 constitucional.

Por su parte, la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer sostiene que las mujeres tienen el derecho a votar en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna. De igual forma, se plasma que las mujeres tienen derecho a ocupar cargos públicos y a ejercer todas las funciones públicas establecidas en la legislación de cada Estado parte.

En el mismo sentido, el artículo 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres dispone que debe ser objetivo del Estado mexicano el promover la participación y representación equilibrada entre mujeres y hombres

Asimismo, en 1988, Ifigenia Martínez Hernández fue la primera senadora de oposición durante la LIV Legislatura. En 1993 se realizaron modificaciones al entonces Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales para reconocer las cuotas de género y promover la participación política de las mujeres.

Como parte de estas reformas en búsqueda de una mayor igualdad, en 2002 se reformó el marco normativo en materia electoral para obligar a los partidos políticos a inscribir por lo menos el 30% de las candidaturas femeninas como candidatas propietarias para los diversos puestos de elección popular.

Debe resaltarse que en el año 2014 se llevó a cabo una reforma paritaria para garantizar en la Carta Magna la paridad entre mujeres y hombres en la asignación de candidaturas para ocupar cargos de elección popular en la Cámara de Diputados, el Senado de la República y las legislaturas locales.

Finalmente, destaca la reforma de *paridad en todo* aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación, la cual representa un gran avance legislativo para garantizar la participación de mujeres y hombres en igualdad de circunstancias en los tres poderes de la unión, los tres órdenes de gobierno, y en los órganos constitucionales autónomos a nivel federal y local.

CUARTA. – Que en el caso del Palacio Legislativo de San Lázaro actualmente existen 77 inscripciones en el muro de honor, de los cuales 59 corresponden a nombres de mujeres y hombres destacados, 12 son distinciones a cuerpos legislativos, militares y movimientos sociales, 4 son nombres de instituciones de educación civiles y castrenses, y 2 son frases célebres.

En el caso de aquellas mujeres destacadas por su labor política y social, se ha inscrito el nombre de siete mujeres. La primera de ellas en 1948 para poner en letras de oro a Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Mariana Rodríguez del Toro Lazarín y Antonia Nava. En el mismo año se estableció el nombre de Carmen Serdán, en 1968 el de Margarita Maza de Juárez y en 1995 el de Sor Juana Inés de la Cruz.



la finalidad de visibilizar y reconocer la participación de las mujeres en los espacios de representación popular.

Suscrito en Palacio Legislativo de San Lázaro, a los ocho días del mes de diciembre de 2022.

SUSCRITO POR:

15ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.

LXV





Ordinario

Número de sesion:15

8 de diciembre de 2022

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a inscribir en el Muro de Honor de sus recintos el nombre de la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, presentada por la diputada Adriana Bustamante Castellanos, del grupo parlamentario de Morena.
INTEGRANTES	Comisión de Igualdad de Género

Diputado	Posicion	Firma
 Adriana Campos Huirache (PRI)	A favor	8D521AC3117F7AF974BC0CE8555D6 1269F57A450DC4640093A3F25501B3 B7A51E4BE435509DD8313E05F709F 482BE4A833FD90966CB9BCC2201A C53D7DB1EBE8
 Alma Anahí González Hernández (MORENA)	A favor	ECE8BAFBEC875B29004BB33EE014 0E8F1355A26BD99DFCC0E185A3E7 B8EF15C23B8387D54F6FB4D8B59AD 8E9FC3B282B229A5930CCD8027ED5 CD356F9E7B6D36
 Alma Delia Navarrete Rivera (MORENA)	A favor	86441EF81BD9A8251CD538723F5898 FF9A65276D42C120D4C8F678B7F86 5DCF201796DAB6E39FA8FA5A89E3F 9A1D0CA7D75C22689A98BEE739459 4761AB507DC
 Ana Laura Valenzuela Sánchez (PAN)	A favor	C25211DF25834ABDE5A83509455C3 E77FB0DA3C8228FE4A8BF1405CAF4 920590C57989E7C9C43B25F227F403 6333C4BE30FAB4B6A4AE25D4A938B 1CEC16A797A

15ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.

LXV

Ordinario

Número de sesion:15

8 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a inscribir en el Muro de Honor de sus recintos el nombre de la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, presentada por la diputada Adriana Bustamante Castellanos, del grupo parlamentario de Morena.

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Ana Lilia Herrera Anzaldo

(PRI)

A favor

D91F0A9E9669F6B82F31E01241EEF
B4793854B8F82C7F8A56F2C32FF29
D2307286E1DC09424AF2B263D4EFE
FD131782B952C1088175DF156612C
BF9D5426A385



Ana María Balderas Trejo

(PAN)

A favor

DAC1DEEFBB2DDA0AF8E10369C47
DAB4C2E0DF93B45B16B24B647FCA
660776D61F38189F087AEA699F2DC
9032037EA48A1DFCAC9EE27C9D19
B7E87CE8DFCC0439



Beatriz Rojas Martínez

(MORENA)

A favor

D82A0DC24D09759BEAA86194376FE
04B40EC9EAF02A11B89179B019FB8
C7189D30468CC49A4AA2D52CA8D1
E1F99123947494159BA865926182EB
0892F960B7B9



Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas

(MORENA)

A favor

C10A808A2EEC662DE91634ADBA41
A4741175741ECE5E9A0364144B9076
18098E6F99204833586C8DEE985CA
176448437EFA2634011528AD70A102
4CB1B647479



Berenice Montes Estrada

(PAN)

A favor

D799D333D82C41C5570BAD4E3A413
1E119AE597C8F324226FA0F82C7DB
B8FBFF6DB289537CFB2F34E21887A
C46161B17BDAE18F7A899700F2711
876E545A74F8

15ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.

LXV

Ordinario

Número de sesion:15

8 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a inscribir en el Muro de Honor de sus recintos el nombre de la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, presentada por la diputada Adriana Bustamante Castellanos, del grupo parlamentario de Morena.

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Claudia Alejandra Hernández Sáenz

(MORENA)

A favor

566D1D5A670320D78F6FE91E91F14
837358E6639BF351D9A572A0B33302
3F7ED83F37718DD39466E9BEA40E0
CB7E71749BC48796434F5E22A9FB9
00ACB1E7702



Erika de los Ángeles Díaz Villalón

(PAN)

A favor

DE9DAA9F2E39FC1CAD152A619EED
792478EDA6E3649A65E8C03000DEB
212FED14F21C5398BD43C509776DD
10CE3955305CDE2A909587EB168EA
BCF2315AD32E7



Erika Vanessa Del Castillo Ibarra

(MORENA)

A favor

6489FC369CA8C0ACC4B3D139225A
FE483742E52DC36005C2E92849E38
DAAE6BE8E3901CBF7A59F5DB1AEF
ED40458DF9ECEF41F4697D6AF1FA9
0FCDB5D3AB71AF



Irma Yordana Garay Loredo

(PT)

A favor

E60E9A1502CFEABD3C2DEB4DB0B
EB53509898EDA1204D88BCB41FA92
88E8091F33215D86D11A78A33701EA
1E4B9AB3A5B85AC3CF31CC2C9E3B
547228F8D12CD5



Itzel Josefina Balderas Hernández

(PAN)

A favor

9EEC18C88CD4BC2D759772D1F1B6
A12A907391A66C17CD753F1A27890
EA753426ED5141A7AF4CF01988D28
517F020F677B4AF3281CF2738A5A9E
1F2F1E1B1233

15ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género

LXV

Ordinario

Número de sesión: 15

8 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a inscribir en el Muro de Honor de sus recintos el nombre de la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, presentada por la diputada Adriana Bustamante Castellanos, del grupo parlamentario de Morena.

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Jaqueline Hinojosa Madrigal

(PRI)

A favor

1876BB608C6C636998255C3F4A38C
BC11CFF563234ED81934191E7146A
81736AACF501C448A9EDC1B3F5F55
DD35E2BE0DFB473E66F97EFB725E
99F0E1BA10833



Joanna Alejandra Felipe Torres

(PAN)

A favor

1EC8A636CD02326849A745A2E55B0
212576C1E57FBB55F714D73532FBD
FB5315F15CF7AA488A87571CA2F79
34C45FE99FE6D1C6D65A17187B018
FFB7E0AC7336



Juan Carlos Natale López

(PVEM)

A favor

9AB6D41750CC7ADDC0994C8BCAA
B2837ED71D163DE955870F79C9E05
F70BA81E30BE2FEF1EA9EEA6A0BC
2E7EFFC9CDBD3A601DA3AAF3BB71
407A2219D7F5DD35



Judith Celina Tanori Córdova

(MORENA)

A favor

16B016118FB42E6C764A895D2F599
AF7221F11A50BD9AC528AC206A2C4
5E0ED6D5E6DF13F17CE66804CC90
1BCDB632ED786E4123A92AD8A60B
25F079D2344E40



Julieta Kristal Vences Valencia

(MORENA)

A favor

35A9EF756099321922394F3AB7BB50
A241AEB6461327A29C431229A5A6B
297EFC4C0DA56B2B5238A111AE1D6
C2E28EC8F5E373F2DDB51BB8DDF6
C4EC3588850E

15ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.
LXV
Ordinario

Número de sesion:15

8 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 1.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a inscribir en el Muro de Honor de sus recintos el nombre de la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, presentada por la diputada Adriana Bustamante Castellanos, del grupo parlamentario de Morena.

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Maria Clemente García Moreno

(MORENA)

A favor

7F604BA4EB087F4BD13065652CCEC
B8717B10F834ED7B9FE814CAB6CC
9F1B7E569948A133454AD3AA968535
76803DD100321C2E5F35CAE9C7238
5CAB22AE9944



María De Jesús Rosete Sánchez

(PT)

A favor

7F6BCC9B8B250DE93C5874B2302D8
F1753A56A79552F2EB8F6276B100EB
0AA31B21469FC45822829B817AF8C
E967B9924427D713DD82935E71557A
1A8CE7EA70



Maria Magdalena Olivia Esquivel Nava

(MORENA)

A favor

B78F900CFBEDC454A2B82E8399144
553EDEB2FA04AE7C6E5D5A7857688
4ADB4C0F438322D21C89424F75E1D
C81BDBAC2467779ED48A0615353A9
133F9EEB12EA



Marina Valadez Bojórquez

(MORENA)

A favor

C8287946CD454C8AE724B0BCD0EC
40CBB0BF190BE680E13355D83476D
FC6615E69F5EC03FFA02B36355ACE
7B8B05AE89927499F1A8F550E22665
920620709943



Martha Nabetse Arellano Reyes

(MORENA)

A favor

5DC5F9EBCD735003BFEB372CA085
F1906FDF79CD6CA46EA476AA85F62
F0A4F5DE5C41151627F2DD1E6657C
E46FEAC6DC2FC881EB8E769BAF95
D384B7B0F40D78

15ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.

LXV

Ordinario

Número de sesión: 15

8 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a inscribir en el Muro de Honor de sus recintos el nombre de la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, presentada por la diputada Adriana Bustamante Castellanos, del grupo parlamentario de Morena.

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Melissa Estefanía Vargas Camacho

(PRI)

A favor

72296E5DFE704B65865613FFC24C1
4D6FF72750719A5933E6B74C872985
0AE1668104BD14FC064395FE51BCB
1F0875A0A08A0DB00C33D0186BC5B
478B768E5C9



Montserrat Alicia Arcos Velázquez

(PRI)

Ausentes

828FCB5901D8AB5B2D795A97DC91
BAD58A959671EA57580A4E3B31267
0F7265B8A0134E8899345879A9715F
43E38ED3AFF6A8D6430F097F97EF9
9BE79F557D17



Nayeli Arlen Fernández Cruz

(PVEM)

A favor

66C4E96A8666AC36A131B9F89E73F
EBDFA405BD69535E6438D38375C7F
65B4DA741C25F5758BD048D972274
700BD6AE0EA5992FA7B14DF4C32C
6A585EB89CE7F



Noemi Salazar López

(MORENA)

A favor

72E4F85FD8EFE721DBBF143C93BD
E5C3C576263FC26102A424229948F8
D34F78D1B3777069D59D7AF9E16F7
89F30EC90F77B847A90C7850950236
45E2736A721



Olga Luz Espinosa Morales

(PRD)

A favor

74F1A0C206A4FA8E1F49BDE34FE42
FD95A8514D0628ABED28833A2D944
033886D5A7F88598434EBB935B9175
F72123A464D2C1BC53665D81350247
2527C0ED0F

15ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.

LXV

Ordinario

Número de sesión: 15

8 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a inscribir en el Muro de Honor de sus recintos el nombre de la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, presentada por la diputada Adriana Bustamante Castellanos, del grupo parlamentario de Morena.

INTEGRANTES Comisión de Igualdad de Género



Rocio Natalí Barrera Puc

(MORENA)

A favor

311A5A9920CBB01BCD798504AEC46
CC8EF3FA7CEE9A09773E47A6E9344
615F8F907E57721D68E1799346094B
A60FE55C7B35DDA219672851E9818
58F2F1FB364



Taygete Irisay Rodríguez González

(MC)

A favor

521AED6527C3EAE8D068ADB3F860
F86AA3B99C79917F0FA7000504F859
F5DBD88D23CAF1EC3A8F81C98518
783559DDBB4E97BD6670B0467E8611
A2CC6AFC1A1B2



Wendy González Urrutia

(PAN)

A favor

83A2AD145F79D99A7EA5EBFAABA2
68F5EDF677F34961F13EB4CF9821C
3E15DCFA9F1F215B25987AC17E3D0
C3A73716EB728A147399E4A480C64
BF77454157F50



Willbert Alberto Batun Chulim

(MORENA)

A favor

A20CBEA53F8FA7BAB85D665D21D2
714FAB296C6F78267463791DCB2281
6C09DCD686E5F2DE0C975AC3E9BF
FFFA694461730A59414340FC8E2610
3DB8A8194984

Total 33

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Angel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>